



**PROPUESTA DE ACUERDO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
MERLIN PROPERTIES, SOCIMI, S.A. CONVOCADA PARA LOS DÍAS 6 Y 7  
DE MAYO DE 2018, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA,  
RESPECTIVAMENTE**

---

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Reelección y nombramiento de consejeros, según proceda.**

**5.1. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.**

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

*“Fijar en doce (12) el número de miembros del consejo de administración”.*

**5.2. Reelección de don Ismael Clemente Orrego como consejero, con la calificación de consejero ejecutivo.**

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

*“Conforme a la propuesta del Consejo de Administración, previo informe favorable de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir y nombrar como consejero de la Sociedad a D. Ismael Clemente Orrego, cuyos datos constan en el Registro Mercantil, por el plazo estatutario, y con la calificación de consejero ejecutivo.”*

**5.3. Reelección de don Miguel Ollero Barrera como consejero, con la calificación de consejero ejecutivo.**

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

*“Conforme a la propuesta del Consejo de Administración, previo informe favorable de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir y nombrar como consejero de la Sociedad a D. Miguel Ollero Barrera, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, por el plazo estatutario, y con la calificación de consejero ejecutivo.”*

**5.4. Reelección de don Fernando Javier Ortiz Vaamonde como consejero, con la calificación de consejero independiente.**

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

*“Conforme a la propuesta del Consejo de Administración, y de la propuesta, a su vez, de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones reelegir y nombrar como consejero de la Sociedad a D. Fernando Javier Ortiz Vaamonde, cuyos datos constan en el Registro Mercantil, por el plazo estatutario, con la calificación de consejero independiente”.*

**5.5. Reelección de doña Ana María Garcia Fau como consejero, con la calificación de consejero independiente.**

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

*“Conforme a la propuesta del Consejo de Administración, y de la propuesta, a su vez, de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones reelegir y nombrar como consejero de la Sociedad a Dña. Ana María Garcia Fau, cuyos datos constan en el Registro Mercantil, por el plazo estatutario, con la calificación de consejero independiente”.*

**5.6. Reelección de doña Maria Luisa Jordá Castro como consejero, con la calificación de consejero independiente.**

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

*“Conforme a la propuesta del Consejo de Administración, y de la propuesta, a su vez, de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones reelegir y nombrar como consejero de la Sociedad a Dña. Maria Luisa Jordá Castro, cuyos datos constan en el Registro Mercantil, por el plazo estatutario, con la calificación de consejero independiente”.*

**5.7. Reelección de don George Donald Johnston como consejero, con la calificación de consejero independiente.**

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

*“Conforme a la propuesta del Consejo de Administración, y de la propuesta, a su vez, de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir y nombrar como consejero de la Sociedad a D. George Donald Johnston, cuyos datos constan en el Registro Mercantil, por el plazo estatutario, con la calificación de consejero independiente”.*

**5.8. Reelección de don John Gómez-Hall como consejero, con la calificación de consejero independiente.**

PROPUESTA DE ACUERDO:

*“Conforme a la propuesta del Consejo de Administración, y de la propuesta, a su vez, de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir y nombrar como consejero de la Sociedad a D. John Gómez-Hall, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, por el plazo estatutario, con la calificación de consejero independiente.”*

**5.9. Nombramiento de D. Emilio Novela Berlín como consejero, con la calificación de consejero independiente.**

PROPUESTA DE ACUERDO:

*“Conforme a la propuesta del Consejo de Administración, y de la propuesta, a su vez, de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar como consejero de la Sociedad, por el plazo estatutario y con la calificación de consejero independiente, a don Emilio Novela Berlín, de nacionalidad española, mayor de edad, viudo, con domicilio a estos efectos en Madrid, Paseo de la Castellana, 257, con D.N.I. número 00644532-A, vigente”.*